



8M

DÍA INTERNACIONAL DE LA  
MUJER TRABAJADORA



Este 8 de marzo se conmemora un nuevo **Día Internacional de la Mujer**, una fecha que busca visibilizar las inequidades de género en el mundo y visibilizar las demandas que aún faltan en el camino de construir una sociedad igualitaria.

La UNER y, en particular, la Facultad de Ciencias Económicas, no están ajenas a estos debates. La **diversidad y la inclusión** forman parte del trabajo de la Institución, como un actor socialmente relevante en nuestra región.

Por eso presentamos algunos de los espacios, acciones y programas de la Facultad en temáticas de género e inclusión, para crear en conjunto un ambiente universitario igualitario.

*¡Te invitamos a leer!* 

# Nuestros espacios



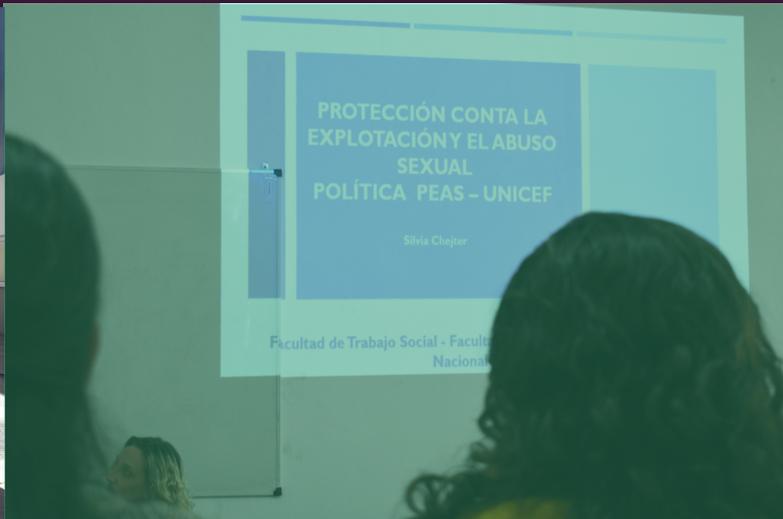
## ◆ Comisión de Diversidad e Inclusión

La Comisión es un espacio institucional constituido por Docentes, Estudiantes, Personal y Graduados/as de la Facultad, que promueve acciones, programas y proyectos en la temática. Aborda dos grandes pilares:

**Discapacidad y Género.** La coordinación está a cargo de la Docente Cra. Silvina Ferreyra, y participan del espacio el Departamento de Orientación Psicopedagógica y el Equipo de referentes del Protocolo de actuación frente a violencias sexistas de la UNER.

Contacto: [diversidadeinclusion.fcoco@uner.edu.ar](mailto:diversidadeinclusion.fcoco@uner.edu.ar)

# ¿Qué impulsa la comisión?



- ✓ Talleres
- ✓ Charlas
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Encuentros

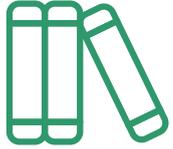
# Nuestros espacios



## ✦ Biblioteca con enfoque de género

Esta iniciativa conjunta con la Biblioteca de la Facultad "Raúl Prebisch" busca:

- Visibilizar el aporte, producción y rol de mujeres y hombres al patrimonio, cultura y memoria.
- Dar igualdad de acceso a mujeres y hombres a bienes y servicios culturales que prestan las bibliotecas.
- Aportar a la toma de conciencia y sensibilización respecto a las relaciones desiguales entre mujeres y hombres presentes en nuestra sociedad y a su transformación.
- Aportar a la toma de conciencia y sensibilización respecto a la forma de representar a hombres y mujeres en los productos y quehacer cultural.



Además, se donaron a la Biblioteca nuevos títulos de **bibliografía feminista**, a través del PID: “La encrucijada entre economía social y cuidado”.

Por iniciativa del personal de Biblioteca se realizaron **suscripciones a publicaciones regionales e internacionales sobre estudios de género** (CEPAL entre ellas).



**Podés consultar el catálogo completo en**

**Biblioteca BRP - FCEco - UNER Koha > Contenidos de Perspectiva de género**

# Nuestros espacios

## 🌟 Protocolo de actuación frente a violencias sexistas en la UNER

El Protocolo de actuación es un documento normativo que guía las intervenciones frente a situaciones de discriminación y violencia sexista en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos, **centrado en las personas damnificadas y en el resguardo de sus derechos**. Se propone como horizonte **garantizar un ambiente libre de violencias sexistas y discriminación de cualquier tipo por razones de género y/o identidad u orientación sexual en esta universidad**.



**El Protocolo es confidencial, gratuito y seguro, y aplica a todos los claustros y todos los géneros.**

La Facultad de Ciencias Económicas de la UNER cuenta en 2023 con dos referentes para la primera escucha frente a consultas:  
**AS. Marina Podversich y Lic. María Laura Scattini.**

**Contacto: [protocolodeviolencias.fceco@uner.edu.ar](mailto:protocolodeviolencias.fceco@uner.edu.ar)**



La página del protocolo:

Protocolo de actuación de las expresiones y acciones discriminatorias basadas en las violencias sexistas en el ámbito universitario – Universidad Nacional de Entre Ríos ([uner.edu.ar](http://uner.edu.ar))



También podés acceder a la [Revista del Protocolo](#), con voces de toda la UNER en la temática

# Nuestros espacios

## ◆ Ley Micaela: un espacio para recorrer

El 10 de enero de 2019 se sancionó en nuestro país la "Ley Micaela", Ley de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.

En 2019, las universidades nacionales que integran el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) -incluida la UNER- acordaron de forma unánime adherir y adaptar la Ley Micaela a las universidades, en el marco del 81° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN.

*"Ley Micaela es una <<cuña pedagógica>> para comenzar a generar cambios sobre la manera en que la educación superior misma es pensada: cómo se van a desarrollar las dinámicas dentro de la educación superior, y cómo se van a entender las relaciones entre las distintas personas que transitan por ella (...)" .*

Luciana Basso, Autoridad de Aplicación del  
Protocolo UNER

En 2022 se realizó un Curso de Capacitación en Ley Micaela para Personal y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Trabajo Social. En el marco de ese curso, el Área de Educación a Distancia elaboró un material interactivo para conocer más sobre esta Ley.



# + Para leer y escuchar

¿Algo que quieras sumar? ¡Te escuchamos!

En: [comunicacion.fceco@uner.edu.ar](mailto:comunicacion.fceco@uner.edu.ar)



## Nuevo informe CIEFCE por el 8M: Un análisis del Presupuesto con Perspectiva de Género

*¿Qué se está haciendo desde el Estado provincial en materia de reducción de las brechas de género?*

Por Micaela Bevilaqua y Rocío Arce, Licenciadas en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas UNER.



## JUNTAS PODCAST

Transitamos esas voces y miradas a través de diez episodios con invitadas como Selva Almada, Dolores Reyes, Inés Ulanosky, Gabriela Cabezón Cámara, Marta Dillon, Dolores Solá, entre otras protagonistas de la escena contemporánea, donde lenguajes, cartografías y tramas, retratan toda una época.